

INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN INGLÉS 1º

Bachillerato

La evaluación será continua, de manera que las pruebas globales que se realicen siempre incluyan parte de los contenidos de las evaluaciones anteriores.

La calificación del alumno es el resultado de sumar dos apartados:

APARTADO A: 80% de la nota: Pruebas escritas y/ u orales que valoren los contenidos conceptuales de la asignatura. Las pruebas podrán incluir las cuatro destrezas (Listening/ Speaking/Reading/Writing) o cada una de ellas por separado.

Son instrumentos de evaluación: Exámenes de contenidos gramaticales y léxicos, resúmenes, informes, redacciones, extended writing, listenings.

APARTADO B: 20% de la nota: proyectos individuales o de grupo, pequeños trabajos individuales, redacciones, actividades de clase, presentación de cuaderno, realización de deberes, pequeñas pruebas puntuales, presentaciones, film reports, blogs, book reviews.

La nota final de curso: se calculará hallando la media ponderada entre las tres evaluaciones. La 1ª eval. cuenta un 20% de la nota, la 2ª eval. un 40% y la 3ª eval. un 40% de la nota. Para aplicar esta ponderación, el alumno debe obtener la calificación de 4,00 en la tercera evaluación.

Redondeo de notas: Las notas no se redondean, se truncan, es decir, una puntuación de 4,9 equivale a 4 y así sucesivamente. No obstante, el profesor puede hacer un redondeo al alza si el alumno ha demostrado esfuerzo e interés.

Recuperación de evaluaciones pendientes: los alumnos que suspendan una evaluación pueden recuperarla sacando un 5 en la siguiente evaluación, siempre y cuando tenga aprobado el apartado B de la evaluación anterior. En caso de que el apartado B no esté aprobado, tendrá que obtener una calificación de 6,00

Convocatorias ordinaria, extraordinaria y de pendientes curso anterior:

Los alumnos que no hayan aprobado la materia por curso tendrán que presentarse en convocatoria ordinaria y/ o extraordinaria a una prueba global, que incluye gramática, vocabulario, Reading y Writing.

En la prueba ordinaria, que incluye todos los contenidos del curso, el alumno que haya suspendido la asignatura por curso puede recuperarla sacando un 5, siempre y cuando tenga aprobado el apartado B. En caso de que el apartado B no esté aprobado, tendrá que sacar un 6,00

En la prueba extraordinaria, el alumno se examinará de toda la materia del curso y tendrá que alcanzar una nota de 5,00 para aprobar.

Las pruebas globales ordinaria y la extraordinaria constan de tres partes:

- 1) (gramática y vocabulario) con un valor del 40%.
- 2) Comprensión lectora, con un valor del 30%.
- 3) Redacción, con un valor del 30%.

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores pueden recuperarla:

- Aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual, o
- Aprobando la prueba de la convocatoria extraordinaria de Febrero
- Aprobando la prueba de la convocatoria extraordinaria de Mayo.
- Aprobando la prueba de la convocatoria extraordinaria de Septiembre que tendrá validez en el curso iniciado.

Estas pruebas extraordinarias serán convocadas por Jefatura de Estudios del centro y el Departamento de inglés se asegurará a través de los profesores que lo conforman de dar toda la publicidad necesaria a los alumnos, dando el pertinente asesoramiento sobre los contenidos y destrezas incluidos en dichas pruebas.

Pérdida del derecho a evaluación continua: Si el número de faltas del alumno a la asignatura de inglés supera el porcentaje de las horas totales marcado por el Proyecto Educativo de Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo realizar una prueba final elaborada por el Departamento, que comprenda todos los contenidos del curso. Esta prueba es un instrumento extraordinario de evaluación y por tanto, su calificación no realizará ningún tipo de media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno durante el curso. La corrección de esta prueba se llevará a cabo por el Departamento. En dicha prueba extraordinaria, la nota obtenida por el alumno no excederá la calificación de 7,00

Irregularidades durante el desarrollo de una prueba: A excepción de alguna prueba puntual en la que el profesor lo permita de manera explícita, durante la realización de las pruebas (orales o escritas) no se permiten apuntes, libros, ni ningún dispositivo de carácter electrónico u otro material objeto de examen. De igual modo no se permite hablar con el resto de compañeros durante los exámenes. El incumplimiento de estas normas invalida automáticamente la prueba, y el alumno obtendría la calificación de 0 puntos. En ese caso, el alumno no tendrá derecho a repetir la prueba.

Si un alumno es pillado copiando o utilizando cualquier tipo de material no autorizado en un examen, la calificación automática del mismo será cero. En caso de que un profesor tenga sospecha de que un alumno ha podido copiar, podrá realizarle un examen de comprobación.

Si se trata de un examen global en convocatoria ordinaria, el alumno tendría que presentarse a la convocatoria extraordinaria. En caso de que la irregularidad tenga lugar en una convocatoria extraordinaria, el alumno se quedaría con la asignatura pendiente.

Puntualizaciones sobre los instrumentos de evaluación: Se consideran instrumentos de evaluación los citados en los apartados A y B.

Puntualizaciones:

- No se admitirán redacciones y tareas ilegibles, mal presentadas o presentadas fuera de plazo. Tampoco se admitirán redacciones o tareas copiadas de otros alumnos, de libros, internet o cualquier otra fuente.
- No serán válidos trabajos que no haya realizado el alumno, en los que se vea claramente que las estructuras y vocabulario empleado están fuera del alcance de los conocimientos del alumno, indicadores claros de que no es un trabajo autónomo.

- No serán válidos los trabajos mal realizados, presentados con desidia (por ejemplo con palabras en español o españolizadas). El alumno debe consultar diccionarios y demostrar esfuerzo para mejorar su rendimiento.

- Cuaderno de clase: Debe presentarse completo y limpio, además de bien estructurado y con las diferentes secciones bien marcadas, ateniéndose a los criterios dictados de antemano por el profesor. No se consideran válidos cuadernos rotos, con hojas arrancadas, sucios, con los ejercicios sin corregir /mal corregidos o que presenten contenidos ajenos a la asigna

⋮